



Republica Peruana

Lima 1.º de Junio de 1826

Al S.º Ministro de Estado en el Dep.º de Hac.º

Por el adjunto Plan q. este Trib.º tiene el honor de dirigia a U.S. se manifiesta la existencia de veinte, y ocho mil seiscientos cincuenta, y seis pesos cinco, y siete octavos reales, practicado el tanteo respectivo en esta Jha. y.º q. con vista de el, se sirva disponer S.E. el Consejo de Gov.º lo que sea de su Sup.º agrado.



0. L. 145-808

Dios oñe a U.S.

Tomás Ortiz
de Zavallos

J. Co. Alvarez
Cordero

J. Co. Argote

MH-06145
CAS. 49
Doc. 14
FOL. 1

Se piden p.º q. se
pasasen a la Caja.

Republica Germana



Junio 1.º de Junio de 1826

Al Sr. Ministro de Estado en el Depto. de Mar

Yo el infrascrito Juan de los Rios
al honor de V. E. me permito manifestar la existencia
de un barco y otros muebles pertenecientes a un buque
que yo me encuentro en el puerto de
puerto en esta Isla y que con el nombre de
el nombre de este buque me he ocupado

Dios sea en ayuda



0-1.142-807

Juan de los Rios
Don. J. de los Rios

Don. J. de los Rios
Don. J. de los Rios

Don. J. de los Rios
Don. J. de los Rios

MH-0112
C.A. 14
D.C. 14
1826

Don. J. de los Rios
Don. J. de los Rios

